

Guayaquil, Abril 23 del 2.001

Señor Ingeniero  
**Jonathan Saénz de Viteri K.**  
**GERENTE DE ACSEREL S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a usted, que he revisado los Estados Financieros de esta empresa al 31 de Diciembre/2.000, y los correspondientes estados de resultados.

Soy responsable de fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, viendo que esta se - ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

La revisión correspondiente al año 2.000 ha sido basada en procedimientos adicionales que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de la administración se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la - Junta General de accionistas y del Directorio.

El sistema de control en general es adecuado, los libros de actas, registros y los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación, y custodia de los bienes de la - compañía son satisfactorias.

Basada en la revisión no he observado asunto alguno - que me haga pensar que los Estados Financieros que me acompañan no estén presentados razonablemente, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Muy atentamente,

*Esther R. de Salas.*  
ESTHER RUGEL DE SALAS  
COMISARIO  
REG. 1541



17 MAYO 2001